

Extienden restricción de movilidad en el municipio de Las Tunas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 30 Agosto 2021 10:06

Visto: 796



Extienden restricción de movilidad en el municipio de Las Tunas. El municipio de Las Tunas extenderá por, al menos, 14 días más la [restricción estricta de movilidad ciudadana](#) y de servicios, establecida desde el pasado 21 de agosto debido a la elevada transmisión del virus en la ciudad cabecera, que en las últimas 15 jornadas reporta cuatro mil 442 contagiados para una tasa de incidencia de más de mil 890 por cada 100 mil habitantes.

En reunión de trabajo de las principales autoridades de la provincia con los presidentes de los consejos populares y directivos de Salud, se conoció que la limitación no impedirá la venta de la canasta básica desde este primero de septiembre, con prioridad durante las primeras jornadas para los mensajeros y así llegarle de manera organizada a un número importante de consumidores; una posibilidad que debe reforzarse en este período.

Asimismo, se implementan estrategias para acercar los alimentos a la población en los diferentes repartos, sin que ello implique aglomeración de personas, entre ellos, los productos de la Industria Alimentaria y la Empresa Pesquera. Muy buena acogida ha tenido la comercialización de los productos agropecuarios a domicilio, modalidad a la que deben incorporarse otras entidades, como Acopio.

Extienden restricción de movilidad en el municipio de Las Tunas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 30 Agosto 2021 10:06

Visto: 796

“Están creadas las condiciones para mantener el abastecimiento de la población, y en la medida en que acerquemos los servicios podrán cumplirse los objetivos”, reflexionó Manuel Pérez Gallego, primer secretario del Partido en la provincia, al tiempo que subrayó que estas medidas son imprescindibles ante el complejo panorama epidemiológico que vive la demarcación capital.

“Hay que aplicar las alternativas -insistió- para disminuir las concentraciones en las bodegas, carnicerías y puntos de venta”. En este sentido, resulta vital la contribución de las familias y de los grupos de Trabajo Comunitario en los 11 consejos populares.

Alertó que si bien en las principales calles de la ciudad se muestra el cumplimiento de las indicaciones, aún hay que ser más estrictos en los barrios, donde sí se percibe el movimiento de los tuneros y no siempre con razones verdaderamente justificadas.

A la par de estas limitaciones continúa el proceso de [vacunación masiva con Abdala](#), que al decir de Yordanis Pupo, director municipal de Salud, avanza sin contratiempos. Hasta hoy, 38 mil 13 personas han recibido la tercera dosis y el propósito es terminar en 10 días. Posteriormente, proseguiría la etapa de recuperación para quienes no pudieron recibir la segunda y tercera dosis cuando les correspondía.

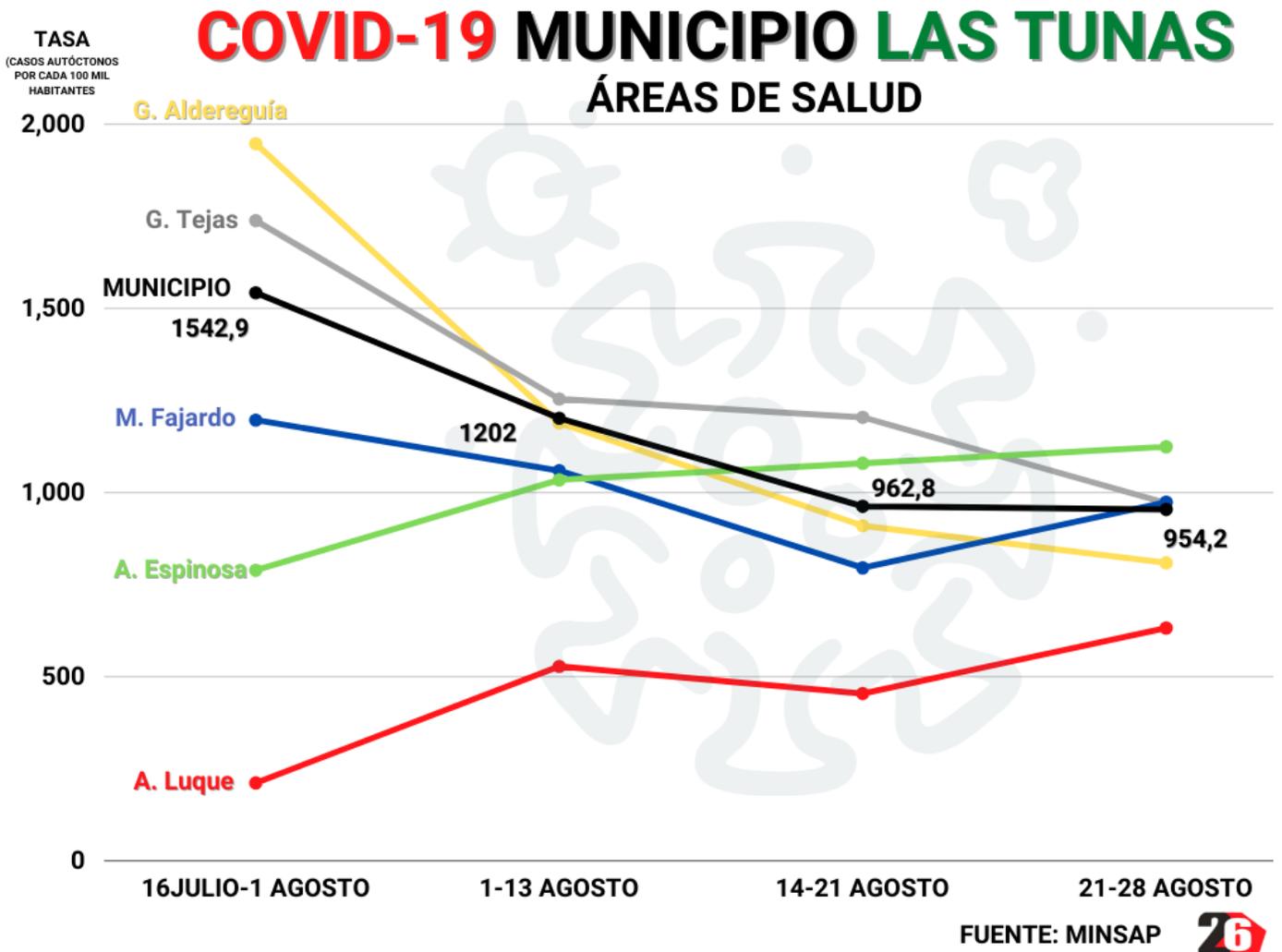
La restricción de la movilidad y la protección masiva de la población contribuirán a frenar la propagación de la enfermedad, consideró el primer secretario del Partido en la provincia. “Tenemos que ser consecuentes con la confianza que deposita el pueblo en sus dirigentes, y si logramos calidad, agilidad y soluciones oportunas también mejorará la situación epidemiológica y la eficiencia en el enfrentamiento a la pandemia” concluyó.

El municipio de Las Tunas sigue siendo el epicentro de la pandemia en esta provincia del oriente cubano. Tras la aplicación de las medidas, su tasa global de casos autóctonos por cada 100 mil habitantes continuó bajando, lo cual indicaría la efectividad de las acciones. Eso sería válido, incluso, para áreas de Salud densamente pobladas como la “Gustavo Aldereguía”, que redujo significativamente su tasa; no así para otras con un gran número de habitantes como la “Piti Fajardo”. Más preocupante es el escenario en la “Aquiles Espinosa”, cuya tasa creció con respecto al comienzo de mes.

Extienden restricción de movilidad en el municipio de Las Tunas

Categoría: Noticias Última actualización: Lunes, 30 Agosto 2021 10:06

Visto: 796



Tomado de Periódico 26